



RESOLUCION DE LA JUNTA RECTORA DE LA FUNDACION SEIMC GESIDA POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE BECAS GESIDA-JOVENES INVESTIGADORES 2025 PARA FACILITAR LA ASISTENCIA (INSCRIPCIÓN Y ALOJAMIENTO) DE SOCIOS DE GESIDA AL XVI CONGRESO NACIONAL DE GESIDA, QUE TENDRÁ LUGAR ENTRE LOS DIAS 23 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

DOÑA HERMINIA ESTEBAN MARTIN en su calidad de Secretaria de la Fundación SEIMC GESIDA certifica que con fecha 22 de octubre 2025 y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de becas GESIDA – JOVENES INVESTIGADORES 2025 para facilitar la asistencia (inscripción/alojamiento) de socios de GESIDA al XVI Congreso Nacional de GESIDA, que tendrá lugar entre los días 23 y 26 de noviembre de 2025, publicada con fecha 3 de octubre de 2025 en la página web del Congreso, teniendo en cuenta la propuesta realizada por el Comité de evaluación, la Junta Rectora ha resuelto:

Primero. - Conceder las BECAS GESIDA – JOVENES INVESTIGADORES destinadas a la inscripción y alojamiento al XVI CONGRESO NACIONAL DE GESIDA a las 30 personas relacionadas a continuación:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Campos	Gonzalez	Gerard
Corma	Gomez	Anais
De la torre	Tarazona	Erick
Díaz	García	Claudio
Esteban	Cantos	Andrés
González	Robles	Alba
González	Domenech	Carmen maría
Gutierrez	Garcia	Lucia
Hernando	Sebastian	Victoria
Izquierdo	Miguel	Rebeca
Lara	Aguilar	Violeta
Llamas	Adán	Manuel
López	Jódar	María
Mancebo		Cristina
Martin	Escolano	Ruben
Martín	Pedraza	Laura
Martínez	Martín	Patricia
Medina	Sánchez	Carlos
Morais	Martín	Julio
Moraga	López	Elisa
Moral	Turón	Cristina
Muñoz	Báez	Paloma
Perez	Blazquez	Laura
Ramírez	Vicente	Elia
Rodríguez	Rodriguez	Adrian
Ruiz	Isant	Oriol
Sánchez	Molina	Alejandro
Tarancón	Díez	Laura
Tsukalov		Ilya
Valadés	Alcaraz	Ana

Segundo. - Publicar la adjudicación en la página web de la Fundación SEIMC-GESIDA.



Tercero. - Para el caso de que se produjeran bajas o renunciaciones se acuerda aprobar una lista de reservas para su adjudicación por orden.

Cuarto. - autorizar a Herminia Esteban Martín, en su calidad de secretaria de la Fundación SEIMC-GESIDA para que haga el libramiento y disposición de fondos a favor de cada uno de los beneficiarios.

Y para que así conste firmo la presente en Madrid a 22 de octubre de 2025

F S G
FUNDACION
SEIMC-GESIDA
C/ Agustín de Belencourt
Enlapeñilla
28004 Madrid

Fdo.- Herminia Esteban Martín
Secretaria de la Fundación SEIMC-GESIDA